GBOMEDICAL

de Iris Patricia Posada Fagundez

PRODUCTOS PARA LABORATORIOS, FARMACIAS, E INDUSTRIAS

Teniente Coronel Ramos 1460 c/ Tórtola - Fernando de la Mora
e - mail: secretaría@gbomedical.com.py - Telefax: (021) 675 072

TIMBRADO N° 13612455
Fecha Inicio Vigencia: 01 / 09 / 2019
Fecha Fin Vigencia: 30 / 09 / 2020

RUC: 4601610 - 4

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001-001- 0003823

Fecha de Emisión: 12.09.19

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA: Facultad de Ciencias Quimicas - UNA
RUC o C.I. N°: 80010887-6
Nombre o Razón Social: Facultad de Ciencias Quimicas - UNA.
Domicilio: Campus Universitario

DATOS DEL TRASLADO
Motivo del traslado: Venta
Comprobante de Venta N°:
Fecha de expedición:
Comprobante de Venta:
N° de Timbrado:

Fecha de inicio del traslado: 12.09.19
Fecha estimada de término del traslado: 12.09.19

Dirección del punto de partida: Tte Cnel Ramos 1460
Ciudad: Fdo de la Mora
Departamento: Central

Dirección del punto de llegada: Campus Universitario
Ciudad: San Lorenzo
Departamento: Central

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE:
Marca del vehiculo:
Número de Registro Único del Automotor: (RUA):
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO:
Nombre y Apellido o Razón Social:
Domicilio:

DATOS DE LA MERCADERÍA:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
57	Unidad	Placas de cultivo celular de 96 pocillos de fondo plano con tapa transparentes, para cultivo celular Deben estar recubiertos con un material que facilite adherencia celular Deben estar esteriles libres de pirógenos y estar envueltos en envases individuales (Item 16)

COORDINACION DE LABORATORIO
FCQ - UNA
Fecha:
Firma:

OC Nº 2793

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA
Firma:
Aclaración:
RUC/Cédula de Identidad: 1749284

GRAFICA PITIUSA de Francisco Leiva Giménez - RUC: 2338495-6 - Hab. N°. 1936.
Yasy 1442 c/ Nuasindy - Tel.: (021) 300 429 / Cel.: (0961) 302 681 - 8 Tal. 50x4 del 0003801 al 0004200 - autorizado - Setiembre - 2019

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
PRIMERA COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
SEGUNDA COPIA: ADMINISTRACION TRIBUTARIA
TERCERA COPIA: TRANSPORTISTA

GBOMEDICAL

de Iris Patricia Posada Fagundez

PRODUCTOS PARA LABORATORIOS, FARMACIAS, E INDUSTRIAS

Teniente Coronel Ramos 1460 c/ Tórtola - Fernando de la Mora
e - mail: secretaria@gbomedical.com.py - Telefax: (021) 675 072

TIMBRADO N° 13612455
Fecha Inicio Vigencia: 01 / 09 / 2019
Fecha Fin Vigencia: 30 / 09 / 2020
RUC: 4601610 - 4
NOTA DE REMISIÓN

Nº 001-001- 0004021

Fecha de Emisión: 4. 12. 19

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA: Facultad de Ciencias Químicas. UNA.
RUC o C.I. N°: 800108876
Nombre o Razón Social: Facultad de Ciencias Químicas. UNA.
Domicilio: Campus Universitario.

DATOS DEL TRASLADO
Motivo del traslado: Venta
Comprobante de Venta N°:
Fecha de expedición:
Comprobante de Venta:
N° de Timbrado:

Fecha de inicio del traslado: 4.12.19
Fecha estimada de término del traslado: 4.12.19

Dirección del punto de partida: Tte. Cnel Ramos 1460
Ciudad: Fdo de la Mora
Departamento: Central

Dirección del punto de llegada: Campus Universitario
Ciudad: San Lorenzo
Departamento: Central

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE:
Marca del vehiculo:
Número de Registro Único del Automotor: (RUA):
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO:
Nombre y Apellido o Razón Social:
Domicilio:

DATOS DE LA MERCADERÍA:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
1	unidad	Campana extractora de gas (Item 24)
		OC Nº 2793

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma: Aclaración: RUC/Cédula de Identidad: Maria del Carmen Molinas

GRAFICA PITIUSA de Francisco Leiva Giménez - RUC: 2338495-6 - Hab. Nº 1936.
Yasy 1442 c/ Ñasaindy - Tel.: (021) 300 439 - Cel.: (0961) 302 681 - 8 Tal. 50x4 del 0003801 al 0004200 - autorizado - Setiembre - 2019

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
PRIMERA COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
SEGUNDA COPIA: ADMINISTRACION TRIBUTARIA
TERCERA COPIA: TRANSPORTISTA

GBOMEDICAL

de Iris Patricia Posada Fagundez

PRODUCTOS PARA LABORATORIOS, FARMACIAS E INDUSTRIAS

Teniente Coronel Ramos 1460 c/ Tórtola - Fernando de la Mora
e - mail: secretaria@gbomedical.com.py // Telefax: (021) 675 072

TIMBRADO Nº 13612455
Fecha Inicio de Vigencia: 01/09/2019
Fecha Fin de Vigencia: 30/09/2020

RUC: 4601610 - 4

FACTURA

Nº 001-001- 0004304

Fernando de la Mora, 4 de diciembre de 2019.

Cond. de Ventas: Contado ☐ Crédito ☑

R.U.C. o C.I.Nº: 80010887-6

Nota de Remisión Nº :

Nombre o Razón Social: Facultad de Ciencias Químicas - UNA.

Dirección: Campus Universitario.

Teléfono:

Código	Cantidad	DESCRIPCIÓN	P. Unitario	VALOR DE VENTAS		
				Exentas	5%	10%
	57	Placas de cultivo celular de 96 pocillos	38.135			2.173.695
	1	Campana extractora de gas	35.200.000			35.200.000
SUB TOTALES						37.373.695
TOTAL A PAGAR Guaranies U$S: Treinta y siete millones trescientos setenta y tres mil seiscientos noventa y cinco.						37.373.695

Liquidación del IVA: (5%) (10%) 3.397.609 TOTAL IVA: 3.397.609

Sirvase revisar detenidamente su pedido antes conformar esta factura. No se admitirán reclamos posteriores una vez conforme la misma. Cualquier reclamo debe ser hecho por escrito mencionado claramente el motivo y precisando la fecha de la factura. La falta de pago de esta factura a su vencimiento establecerá la mora en forma automatica y sin necesidad de notificación judicial ni extrajudicial devengando un interés del 3% mensual, autorizado la inclusión a la Base de Datos de Inforcomf S.A. Conforme a lo establecido en la ley 1682, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados. En caso de Factura Crédito exija recibo oficial de la empresa ya que la factura no será valida como recibo. Las partes contratantes en este documento, para el caso de litigio, se someten a la jurisdicción y competencia de los jueces y tribunales de esta ciudad y prorroga cualquier otra que pudiera corresponder

Recibi Conforme:..... Aclaración:..... C.I.Nº .....

GRAFICA PITIUSA de Francisco Leiva Giménez - RUC: 2338495-6 - Hab. Nº 1936
Yasy 1442 c/ Ñasaindy - Tel.: (021) 300 439 - Cel.: (0961) 302 681 - 8 Tal. 50x3 del 0004051 / 0004450 - Autorizado - Setiembre / 2019

ORIGINAL: COMPRADOR
COPIA 1: ARCH. TRIBUTARIO
COPIA 2: NO VÁLIDO COMO CRÉDITO FISCAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

ORDEN DE COMPRA

O.C. Institucional Nº **2793** (CONACYT)

Nivel de Entidad:	**28- UNIVERSIDADES NACIONALES**	**Fecha de Emisión : 16/07/2019**	
Entidad:	**01- UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION - FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**		
Unidad Compradora (Código SICP)	1373		
ID del Llamado:	**364095**	**Tipo de Procedimiento:**	**LCO**

Descripción del Llamado: ADQUISICION DE REACTIVOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO CONACYT; 14-INV-149; 15-218; 14-INV-375; 14-INV-325; 14-INV-035; 14-INV-087; 14-INV-194; INV 15-1030.

Proveedor:	**GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA**	**RUC:**	**4601610-4**

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de Item	Descripcion de los Bienes según especificaciones tecnicas del PBC	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Presentacion	Cantidad	Precio Unitario	Monto
PROYECTO 14-INV-149									
1	16	**Placas de cultivo celular de 96 pocillos;** Placas de poliestestireno de 96 pocillos de fondo plano con tapa transparentes, para cultivo celular. Deben estar recubiertas con un material que facilite adherencia celular. Deben estar estériles, libres de pirógenos y estar envueltas en envases individuales.	Unidad	GreinerBio ONE	Argentina	Unidad	57	38.135	2.173.695
PROYECTO 15-218									
2	24	**Campana extractora de gas**; Para 220 V y conexión con descarga a tierra. Con extractor eléctrico. Exterior construido en chapa de acero tratado con recubrimiento epoxi electrostática y en la cámara interior de trabajo en su totalidad en acero inoxidable y la pltaforma de trabajo removible para la limpieza y desinfección. Filtros de insuflación y de escape. Puerta frontal en vidrio templado con desplazamiento vertical tipo guillotina. Sentido del flujo de aire vertical. Con manual del usuario y accesorios. Garantia minima de un año al momento de la entrega. Instalado y funcionando.	Unidad	BioBase	China	Unidad	1	35.200.000	35.200.000
TOTAL									**37.373.695**

SON GUARANÍES: Treinta y siete millones trescientos setenta y tres mil seiscientos noventa y cinco.----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde:	Hasta el cumplimiento total de las obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: El plazo de entrega del bien es de 30 días hábiles posteriores a la recepción de la orden de compra.

LUGAR DE ENTREGA: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS - UNA

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*NO*	Porcentaje:----------	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: **DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total adjudicado. (SE ACEPTARA UNA DECLARACION JURADA)

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS · VITAM IMPENDERE VERO · CIUDAD UNIVERSITARIA · SAN LORENZO - PARAGUAY

LÍNEA PRESUPUESTARIA:									
Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2019	2	2	6	0	350	30	63	11	2.173.695
2019	2	2	6	0	530	30	63	11	35.200.000
Total:									37.373.695

Lic. Fátima Belen Cabañas Piñanez. Jefa de Dpto. UOC.	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	C.P. Gladys Caballero. Directora Administrativa Interina.

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Químicas.

www.qui.una.py E - mail.: info@qui.una.py
Telefax: 595 - 21 -585562/3 CC: 1055, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

ACTA DE RECEPCION DE BIENES 565/2019

Siendo las 11:10 horas del día 04 diciembre del año dos mil diecinueve, se constituyeron en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional los integrantes de la Comisión de Recepción y Conformidad de Bienes, presidida por el, Lic. Osvaldo D. Acosta C. del Dpto. de Contabilidad, Prof. María del Carmen Hellion – Docente Investigador, Pablo Sotelo – Docente Investigador, María Concepción Paiva de Coordinación de Laboratorio con la finalidad de realizar la verificación de cantidad, calidad, estado y cumplimiento de las condiciones contractuales de los bienes adquiridos por la FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS.

LLAMADO	: Adquisición de Reactivos y Equipos de Laboratorio.
	Conacyt 14-INV-149; 15-218; 14-INV-375; 14-INV-325; 14-INV-035, 14-INV-087;
RUBRO	: (350) - 14-INV-194; INV-15-1030.
PROVEEDOR	: GBO MEDICAL de Iris P. Posada F.
RUC	: **4601610-4**
REMISION N°	: 001-001-0003823 – 001-001-0004021
N° de Orden de Compra	: 2793 (Conacyt)
Fecha de Recepción	: 04/12/2019
Monto de la Adjudicación	: 37.373.695
Monto de los Bienes proveído	: 37.373.695
Saldo a proveer	**: 0 (cero)**

Efectuada la revisión correspondiente y no teniendo observaciones a las características de los materiales según las Bases, se procede a dar la conformidad a la recepción de los materiales, en fe del cual firmamos el Acta de Recepción.
Obs.: Adjuntamos Orden de Compra y Remisión de los bienes recibidos, cumplieron las especificaciones solicitadas.

Prof. Maria del Carmen Hellion
Docente Investigador

Lic. Osvaldo D. Acosta C.
Miembro Comité de Recepción

Prof. Pablo Sotelo
Docente Investigador.

María Concepción Paiva
Coordinación de Laboratorio.